

Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación

- **RVOE**
- **Perfil de ingreso**
- **Perfil de egreso**
- **Requisitos Académicos**

RVOE:

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 1982.

Perfil de ingreso:

El alumno que esté interesado en cursar la carrera debe tener: Bachillerato o Equivalente.

Perfil de egreso:

El Licenciado en Terapia Física y Rehabilitación Anáhuac, es una persona con una sólida formación profesional, intelectual, humana, social y espiritual; que busca ante todo la verdad y el bien; y se empeña en ejercer su liderazgo para la transformación de la sociedad y la cultura.

El Licenciado en Terapia Física y Rehabilitación Anáhuac es un profesional experto en el análisis de movimiento del ser humano, que de acuerdo a la excelente formación académica y práctica es capaz de evaluar, diseñar y promover tratamientos de terapia, en cualquier etapa de la vida, encaminados a disminuir el grado de discapacidad o alteraciones físicas; así como, colaborar en programas de

prevención e investigación para el desarrollo y progreso de su

profesión y en beneficio de la sociedad donde se desarrolla.

El perfil de egreso del Licenciado en Terapia Física y Rehabilitación se desglosa y detalla principalmente a través de las competencias profesionales y se consolida con las genéricas de la profesión y las competencias Anáhuac comunes a los egresados del modelo educativo. Estas competencias son:

Competencias Anáhuac.

1. Reconoce y opta por la verdad como característica de una razón abierta a la realidad y a la verdad del hombre en todas las dimensiones: cuerpo –alma, inteligencia, voluntad, afectividad, intersubjetividad, historicidad, libertad, responsabilidad, conciencia, moralidad y apertura a la trascendencia.
2. Establece relaciones interpersonales que favorecen el trabajo en equipo y el desarrollo de su liderazgo de servicio, de una forma empática y respetuosa en diferentes ambientes sociales y culturales.
3. Elabora y transmite mensajes escritos y orales de forma correcta, estructurada, clara y eficaz tanto en la lengua materna como en lengua extranjera, respetando los aspectos culturales asociados a ellas.

Competencias Profesionales.

1. Identifica la estructura y funciones del cuerpo humano, en las diversas etapas de la persona (desde la concepción hasta la ancianidad), para entender los procesos de enfermedad que afectan al ser humano, y comprendiendo inductivamente desde una base Bioquímica hasta los complejos sistemas que conforman la economía humana, reconociendo integralmente al ser como una persona humana, cada una irrepetible y diferente de las demás.
2. Interpreta el lenguaje médico para poder transmitir este conocimiento a través de los medios de comunicación pertinentes para la mayor parte de la población.
3. Detecta padecimientos físicos y diseña un tratamiento de rehabilitación a partir del conocimiento morfológico, patológico y de la conducta de las personas tanto sano como con una discapacidad, en el medio natural y el medio social.

4. Desarrolla programas de prevención involucrando al equipo de salud necesario manteniendo una comunicación cordial y efectiva con los diferentes profesionales de ciencias de la salud a fin de sensibilizar, acercar y brindar una atención integral de manera efectiva y confidencial.
5. Integra y diseña los métodos, procedimientos y actuaciones de la terapia física y rehabilitación, encaminados a la terapéutica y a la clínica para la reeducación y/o recuperación funcional de los pacientes a los que trata, respetando los valores, creencias y el contexto cultural en el que se desenvuelve.
6. Selecciona y aplica los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y se desarrolla la terapia física y la rehabilitación de acuerdo a la mejor evidencia científica disponible en beneficio de la salud y bienestar de la persona humana.
7. Interviene con la experiencia clínica adquirida, basada en la mejor evidencia disponible, para tratar casos concretos en el medio hospitalario y extra hospitalario así como actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
8. Aplica e interpreta pruebas y medidas específicas dando resultados fiables y válidos para conocer el grado de función en el paciente que trata, apegado a los principios bioéticos.
9. Evalúa resultados de los exámenes realizados para tomar decisiones clínicas estructurando programas de tratamiento de terapia física y rehabilitación, acorde a las necesidades del paciente.
10. Promueve y asesora programas de prevención en la sociedad contra las enfermedades que la afectan y/o para evitar problemas que conlleven a una discapacidad, aportando soluciones reales basadas en la mejor evidencia científica disponible, basado en los principios éticos y legales de la profesión.
11. Evalúa y examina a la población representativa de la comunidad conociendo el desarrollo de la persona desde la etapa neonatal hasta que llega a ser una persona adulta senil, identificando el sentido normal y el que puede llevar a una discapacidad temporal o permanente.
12. Aplica tratamientos a partir de la selección de las estrategias más convenientes que aporten el mayor beneficio al menor costo físico, emocional y espiritual en las personas bajo su cuidado, anteponiendo sobre todo, el beneficio para la comunidad.

13. Orienta y propone soluciones específicas en el uso de tecnología de asistencia vanguardista para mantener, mejorar o recuperar las funciones en las personas que así lo requieran, con total respeto a la dignidad de la persona; comprometiéndose con la actualización profesional en todo momento.
14. Coordina servicios de terapia física y rehabilitación para la prevención, promoción y bienestar de las personas, grupo y comunidades en las que se desarrolla.
15. Incide y transforma el campo de la Medicina con profunda formación humana y bioética, además de amplio respeto por la dignidad de la persona humana
para ofrecer una atención de calidad, caritativa y de calidez a los pacientes que tenga bajo su cuidado
16. Participa en la elaboración de protocolos de terapia física y rehabilitación basados en evidencia científica, fomentando actividades profesionales que estimulen la investigación en este campo.

Competencias Genéricas

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Capacidad de autogestión y auto-aprendizaje, perseverancia y manejo de la información a través del apoyo tecnológico de la materia en línea.
3. Capacidad de búsqueda adecuada de información y manejo de las nuevas tecnologías como un apoyo en el proceso de aprendizaje a través de las materias semi-presenciales.
4. Comunicación oral y escrita de la propia lengua
5. Dominio del idioma inglés como segunda lengua en el ámbito de su profesión.
6. Habilidad para trabajar de forma autónoma
7. Habilidades de gestión de la información
8. Iniciativa y espíritu emprendedor
9. Planificación y gestión del tiempo
10. Resolución de problemas
11. Trabajo en equipo

Plan de estudios

BLOQUE ANÁHUAC

BLOQUE ANÁHUAC	CRÉDITOS
Antropología fundamental	6
Ética y bioética	6
Habilidades de comunicación	6
Historia de occidente	6
Historia del pensamiento	6
Introducción a los estudios universitarios	6
Persona y trascendencia	6
Responsabilidad social	6
SUMA TOTAL DE CRÉDITOS DEL BLOQUE	48

BLOQUE PROFESIONAL

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CRÉDITOS
Administración en servicios de salud	3
Anatomía	6
Anatomía clínica	9
Bases biológicas de la enfermedad	6
Bioestadística	6
Biofísica	9
Biología celular	9

Biología del desarrollo	3
Biología molecular	9
Biomecánica	6
Bioquímica	6
Calidad en salud	3
Clínicas de terapia física y rehabilitación I (Neumología, Cardiología, Reumatología, Ortopedia y Traumatología)*	6
Clínicas de terapia física y rehabilitación II (Neurología, Quemados, Ginecología y Oncología)*	6
Comunicación médico paciente	3
Desarrollo infantil	6
Ecología humana	9
Epidemiología	3
Ergonomía	6
Ética de la salud	6
Fisiología celular	6
Fisiología del ejercicio	9
Fisiología general	9
Formación de recursos humanos para la salud	3
Habilidades de liderazgo en ciencias de la salud	6
Hidroterapia y Natación en terapia física y rehabilitación	6
Historia Clínica en Terapia Física y Rehabilitación	6

Imagenología en terapia física y rehabilitación	6
Lectura y redacción científica	3
Legislación en salud	3
Marcha normal y patológica	9
Metodología de la investigación para la salud	6
Modalidades terapéuticas en terapia física y rehabilitación	9
Ortesis y prótesis	6
Practicum I en Terapia Física y Rehabilitación	6
Practicum II en Terapia Física y Rehabilitación	6
Practicum III en Terapia Física y Rehabilitación	6
Psicología general en terapia física y rehabilitación	6
Rehabilitación en medicina del deporte	9
Salud pública	3
Sistemas de información en salud basados en evidencias	3
Terapéutica farmacológica	9
Terapia física y rehabilitación basada en la evidencia I	9

Terapia física y rehabilitación basada en la evidencia II	9
Terapia física y rehabilitación en geriatría	6
Terapia física y rehabilitación en pediatría	6
Terapia manual	9
Terapia ocupacional y de lenguaje	6
TIC's en ciencias de la salud	3
SUMA TOTAL DE CRÉDITOS	303

Requisitos Académicos:

Requisitos académicos que deberás cubrir en tu plan de estudios:

- Acreditar el nivel de inglés que corresponda a tu licenciatura.
- Cursar y acreditar al menos una asignatura totalmente en inglés.
- Además deberás cursar dos asignaturas en modalidad semipresencial y una asignatura totalmente en línea.
Consulta con tu Tutor o tu Coordinador qué asignaturas ofrecerán en tu licenciatura bajo estas modalidades.
- Acreditar el Examen de Egreso de Licenciatura (EGEL). Solo para los programas para los que existe este examen.